

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2013, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace pública la designación del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2013.

Conforme a lo establecido en el apartado 3 del artículo 6 de la Orden de 9 de abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo, y de acuerdo con el actual Decreto 153/2012, de 5 de junio, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Comercio, atribuyendo a la Secretaría General para el Turismo la competencia al respecto, se hace pública la composición del Jurado de los citados premios, que queda formado como sigue:

Presidente: Don Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Vicepresidente: Don Antonio Jesús Roldán Muñoz, Viceconsejero de Turismo y Comercio.

Vocales:

- Doña María Dolores Atienza Mantero, Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Don Vicente Granados Cabezas, Secretario General para el Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Doña Manuela González Mañas, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Doña Encarnación Caparrós Plaza, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería.
- Don Manuel Cárdenas Moreno, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz.
- Doña María de los Santos Córdoba Moreno, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba.
- Don Manuel Morales García, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada.
- Doña María del Carmen Villaverde Fernández, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva.
- Don Juan Antonio Sáez Mata, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén.
- Don Manuel García Peláez, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga.
- Doña Granada Santos García, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla.
- Don José Manuel Ledesma de la Cruz, Vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Don Miguel Sánchez Hernández, Presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Don Manuel Justo Morales, Secretario de Relaciones Institucionales, Salud Laboral y Juego de la Federación de Trabajadores de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de la Unión General de Trabajadores de Andalucía.
- Don Gonzalo Fuentes Guerrero, Secretario General de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras de Andalucía.
- Doña María del Mar Holgado Molina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.
- Doña Resurrección Castaño Borja, miembro del Consejo Andaluz de Turismo.

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, el Jefe del Servicio de Prospectiva y Formación/EOTA.

Sevilla, 3 de julio de 2013.- El Secretario General, Vicente Granados Cabezas.